

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA COLDELFO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Abril del año 2.013, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av.raul Gómez Lince Mz. P Solar 1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COLDELFO S.A. según convocatoria realizada el día 25 de abril de 2.013. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Dra.leticia Ortega Maldonado poseedor de 7.740 acciones a razón de \$1,00 cada una, Reiner Business Corp. Con 18060 acciones a razón de \$1,00 cada una, Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la que existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión la Lcda. María Inés Obregón Flores Gerente General y desempeña las funciones de Secretaria Ad Hoc. Martha Ceron Estévez, por pedido unánime de los socios. La Sra. Gerente General dispone que por Secretaria se de lectura de la convocatoria realizada el 8 de Abril. La convocatoria dice así:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de la Compañía Coldelfo S.A. a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 27 de Abril del 2.013, a partir de las 17H00, en esta ciudad de Guayaquil, a fin de tratar el Punto Único: Aprobación de la Situación Financiera del Año 2.012

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

Una vez leída la convocatoria, La Srta. Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el Punto Único constante en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma: Siguiendo los puntos establecidos en el Orden del Día, se redactarán los acuerdos que se adopten y Resuelve: Queda Aprobado los Estados Financieros del 2.012.

Forman parte de la lista de socios asistentes.

Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2012 son las de obtener rentabilidad neta en la operación del negocio, basándose en la estabilidad económica, aspirando que se puedan dar nuevos lineamientos a una mejora aplicándose nuevas leyes tributarias que favorezcan a este sector.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



**Lcda. Maria Inés Obregón Flores**

**GERENCIA GENERAL**  
**C.I. 0903106557**